OFICIO N° 53599
INC.: solicitud

lrg/mkr
S.28°/368

VALPARAÍSO, 04 de junio de 2020

La Diputada señora JOANNA PÉREZ OLEA y el Diputado señor JORGE SABAG VILLALOBOS, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° A de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara los fundamentos para el cierre de la sucursal en Yumbel de la Región del Biobío y eventuales decisiones similares en otras comunas a lo largo del país. Asimismo, refiérase a la posibilidad de adoptar las medidas necesarias para revertir dicha situación.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

GENRENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: DA36407BF3D874C5

Valparaíso, 3 de junio de 2020

Sr.
Diego Paulsen Kehr
Presidente
Cámara de Diputados

De nuestra consideración:

Los dos diputados firmantes de este oficio, hemos estado recibiendo antecedentes respecto del próximo cierre de la oficina de Correos de Chile en la comuna de Yumbel, lo que traería consigo el despido de los funcionarios que laboran en esa oficina.

Como representantes de la zona en el Congreso Nacional, tenemos el deber de expresar nuestra preocupación por esta medida, ya que la sucursal de Correos en Yumbel tiene un alto uso por parte de la comunidad, y su clausura produciría un impacto negativo en la conectividad de la zona.

Es en virtud de estos antecedentes que solicitamos que se oficie en nuestros nombres a don Armando Valdivieso Montes, Presidente del Directorio de Correos de Chile, y a don José Luis Rodríguez Correa, Gerente General de la empresa, para que informen acerca de los fundamentos para el cierre de la sucursal en Yumbel y eventuales decisiones similares en otras comunas a lo largo del país, y pedirle que se adopten las medidas apropiadas para revertir esta eventual medida.

Del mismo modo, solicitamos que se oficie en nuestro nombre a la señora Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, doña Gloria Hutt Hesse, para que informe acerca de las políticas gubernamentales respecto del futuro de la empresa de Correos de Chile.





JORGE SABAG VILLALOBOS
Diputado

JOANNA PÉREZ OLEA
Diputada

ART/086